

# **General Guillermo Marco del Pont ante la CEPAL**

Anónimo

*Exposición del General Guillermo Marco del Pont, Presidente de la Delegación del Perú en el Decimoquinto Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)*

**Señor Presidente:**

**Señores Delegados:**

Al iniciar esta exposición deseo expresar el reconocimiento de la Delegación del Perú, al pueblo del Ecuador por la calurosa acogida que nos ha brindado en esta tierra, tan estrechamente vinculada por la historia y la comunidad de ideales al Perú, precisamente cuando mi país realiza el mayor de sus esfuerzos como nación, para alcanzar el desarrollo social y económico, dentro de una concepción de transformaciones revolucionarias.

Consideramos oportuno relevar el hecho de que este decimoquinto período de sesiones de CEPAL se lleva a cabo en circunstancias verdaderamente dramáticas para América Latina, tanto porque su rol en el cuadro de las relaciones internacionales deviene cada vez más marginal, como porque en su dimensión interna, los desequilibrios estructurales y la situación promedio de su economía mantienen un reciente deterioro que, frente al dinamismo del mundo contemporáneo, significa marchar inexorablemente en sentido contrario a la historia. Ello explica por qué en el interior de nuestros países y fuera del continente existe tanta expectativa e interés por este período de sesiones de CEPAL, que constituye el foro más representativo para examinar las raíces de nuestra problemática y trazar los lineamientos fundamentales del desarrollo de América Latina en los próximos años, los mismos que por su complejidad y volumen trascienden algunas veces los postulados de la Estrategia Internacional para el Desarrollo adoptada por las Naciones Unidas para este decenio.

En efecto, la ubicación de América Latina dentro del sistema internacional de relaciones ha ido decreciendo paulatinamente a medida que los grandes acontecimientos y decisiones se protagonizan en el Hemisferio Norte, donde la universalidad del diálogo ha multiplicado los mutuos intereses y donde la aparición de nuevos centros de poder ha introducido renovadas reglas de

negociación y superado la bipolaridad que presidió las relaciones internacionales por tantos años. Sin embargo, este proceso de marginación regional, no se manifiesta en una simple disminución de "presencia" en el juego de las decisiones, sino que se traduce en el perfeccionamiento de nuevas formas más sutiles de dominación imperialista; cifras negativas en el comercio internacional; acrecentamiento de la brecha tecnológica que brinda nuevas fuentes a la acumulación del capital externo; y otros índices que evidencian el deterioro de la situación externa de América Latina.

Paralelamente, la sociedad latinoamericana ve crecer el desequilibrio y la desarticulación de sus estructuras con la inevitable consecuencia de conflicto político y cultural. Basta comparar los índices de ocupación, ingreso o niveles vitales de hoy, con los nuevos promedios mundiales, para apreciar el progresivo deterioro interno de la región. El documento de evaluación de los dos primeros años del decenio preparado por la Secretaría es bastante elocuente también sobre la involución relativa de los indicadores económicos. Incluso, cuando examinamos el ritmo de crecimiento regional a una tasa aceptable de 6 %, sabemos que esa cifra no alcanza a la mayor parte de países y a los estratos más marginados y numerosos de sus sociedades. El mismo documento de CEPAL aporta suficientes elementos para que podamos concluir señalando que esta acumulación negativa de factores en el proceso global de la región demuestra la subsistencia de los mismos intereses que generaron y perpetuaron el sistema de dependencia y que hoy, tratan de detener los esfuerzos propios de liberación nacional.

Frente a esta perspectiva no cabe el inmovilismo; por ello América Latina, tiene que demostrar voluntad y energía suficientes para superar los infecundos esquemas simplemente economicistas del pasado y plantear nueva alternativas de cambio social y participación política, como fundamentales dinanismos de desarrollo integral y autónomo.

Así podemos contemplar hoy la consolidación de alternativas conceptuales y modelos societales distintos. Aparece en el continente un pluralismo de progresos que revela la capacidad creadora de nuestros pueblos, que reafirma la decisión de hallar a través de cambios estructurales y cualitativos, nuevas opciones de desarrollo en América Latina.

Es en este sentido, como el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú entiende el proceso revolucionario, que no aspira simplemente a modernizar el país, o introducir cambios adjetivos en sus instituciones. Para nosotros el

desarrollo implica necesariamente alterar de modo fundamental las bases de relación política y económica; aspiramos a una calidad distinta de desarrollo, que no significa la suma de más bienes y servicios, sino que pretende lograr una nueva forma de ser, más humana y más justa.

Se trata de un proceso revolucionario que surge de una problemática singular y que requiere por tanto de formulaciones teóricas y soluciones propias que se nutren de los propios aportes de nuestra historia y de la indeclinable decisión de romper todas las formas de dominación imperialista que por tantos años tuvieron sometido al Perú. Nuestro proceso es igualmente consciente de la crisis que sufren en la actualidad las ortodoxias revolucionarias provenientes del pasado y de las recomposiciones que impone el dinamismo del mundo de hoy a otros rígidos esquemas políticos alternativos.

Esta concepción se traduce, dentro de la planificación nacional, en los propósitos de desarrollo a largo plazo que están destinados, primero, a la conformación de una sociedad que brinde crecientes posibilidades para conseguir el pleno desarrollo de las capacidades humanas y el afianzamiento de una auténtica cultura nacional; luego, al desarrollo acelerado y autosostenido, sustentado fundamentalmente en las potencialidades internas del país; y, finalmente en el afianzamiento de la soberanía nacional, lo que implica reducir drásticamente las condiciones de dependencia generalizada y vulnerabilidad de la economía, garantizando el control nacional de los recursos internos y modificando el esquema tradicional de relaciones económicas internacionales.

En resumen, la Revolución de la Fuerza Armadas del Perú, está edificando una democracia social de participación plena, que supere el individualismo para afirmar la solidaridad como valor moral fundamental, que dirija plenamente la acumulación e inversión del capital y en la cual la propiedad social sobre los medios de producción sea predominante sobre la propiedad estatal y la propiedad privada reformada.

Este tipo de economía exige la articulación de un sistema político participacionista, por naturaleza pluridimensional, en el cual, el poder funcione con un mínimo de intermediación a través de entidades autónomas que congreguen a los productores sociales de la riqueza, a los órganos comunales, comunidades laborales y a otras unidades de base que participen desde su perspectiva en el sistema nacional de decisiones.

Entre los muchos obstáculos externos que afronta el proceso revolucionario peruano, existe uno que queremos señalar desde esta tribuna: la clara agresión económica que sufre nuestro país desde que, en ejercicio soberano de sus derechos, inicia la recuperación y el control sobre sus recursos naturales productivos. Desde entonces, los créditos al Perú de los organismos internacionales con sede en Washington han sido mínimos y casi fundamentalmente destinados a operaciones de emergencia relacionadas con el desvastador sismo que azotó una zona importante del país en el mes de mayo de 1970. Si el precio que se nos exige es el de modificar o detener el proceso de transformaciones en marcha, debemos reiterar rotundamente que estas medidas no podrán alterar el curso de la Revolución que marcha firme hacia el cumplimiento de sus propósitos y objetivos.

Desde la perspectiva regional y nacional explicitada, queremos destacar en forma concurrente algunos aspectos substanciales para la estrategia del desarrollo integral de América Latina en los próximos años.

Todos reconocemos las presiones económicas y políticas que soportan los países que emprenden el camino de la autonomía nacional, en conflicto con intereses hegemónicos del pasado y las acciones incontroladas de las empresas transnacionales. Estos actos coercitivos atentan contra principios fundamentales en los que se basa la coexistencia mundial, contra numerosas Resoluciones de las Naciones Unidas y contra la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Frente a estos hechos, América Latina requiere la creación de nuevos mecanismos jurídicos internacionales que regulen las relaciones entre los Estados, preservando el derecho de los países productores al control y explotación de sus recursos naturales.

En tal sentido, mi gobierno reitera la firme e indeclinable posición del Perú de mantener y hacer respetar la soberanía y jurisdicción sobre el mar adyacente a sus costas, incluidos su suelo y subsuelo, hasta el límite de las 200 millas, para promover el desarrollo y bienestar de su pueblo. Reitera las exigencias planteadas en distintos foros internacionales, para la reincorporación de la República de Cuba en la plenitud de derechos a todas las instancias del Sistema Interamericano y el rechazo a cualquier acto hostil contra su majestad de país soberano; y expresa igualmente su reclamo por un acuerdo que consagre inequívocamente la plena e irrestricta soberanía de la República de Panamá sobre todo su territorio, solucionando un amenazante problema que pesa desde hace setenta años sobre la dignidad de un pueblo de América Latina.

En tal sentido, mi gobierno brinda su más firme apoyo a una Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, de obligación jurídica para todas las naciones, que norme en el campo del Derecho los principios y obligaciones de un ordenamiento internacional justo, que defina y proteja los legítimos intereses de todos los países y particularmente, los derechos de los países en desarrollo. La concreción de un instrumento de esta naturaleza, requiere tener a las Naciones Unidas como marco de negociación, ejecución y control.

Por otra parte, la Estrategia de Desarrollo de las Naciones Unidas para el decenio otorga singular importancia a la cooperación internacional. Sin embargo, esta cooperación para ser eficaz debe ser entendida desde una perspectiva global que comprenda aspectos ligados al comercio internacional, al régimen de inversiones, el financiamiento externo y a la transmisión de tecnologías, como mecanismos integrantes y complementarios.

El ejercicio de esta cooperación incluye al mismo tiempo una irrenunciable condición de respeto a la soberanía y a los intereses de los Estados receptores.

Complementariamente, la fijación por país, de los recursos de cooperación internacional tanto financiera como técnica, debe considerar la magnitud del esfuerzo interno y el cumplimiento de metas cualitativas de desarrollo integral. Al mismo tiempo, debe tender a fortalecer los mecanismos multilaterales de cooperación y reforzar las acciones de integración regional y sub-regional que hoy constituyen positivas realizaciones conjuntas, de grandes proyecciones para el futuro. Tal el caso del Pacto Andino en el cual su propio dinamismo impone una expansión sostenida de requerimientos financieros y tecnologías.

En relación al Comercio Internacional la participación de América Latina en los últimos años ha decrecido de manera sustantiva en volumen y valor de bienes y servicios objeto de transacción. Igualmente, ha disminuído la relativa capacidad de decisión de los países sobre los precios de sus principales productos de exportación y tiende a consolidarse un inadecuado sistema de preferencias en los mercados consumidores.

América Latina nuevamente debe hacer frente a estas tendencias adoptando una posición de liderazgo y firmeza en las próximas negociaciones comerciales multilaterales del GATT. Este momento es oportuno para expresar nuestro reconocimiento al especial aporte que para este propósito significan los estudios preparatorios elaborados conjuntamente por CEPAL y UNCTAD.

En relación al establecimiento de un sistema general de preferencias para los productos latinoamericanos, los problemas que enfrenta América Latina en el acceso a los distintos mercados mundiales son ciertamente diferentes. El régimen de proteccionismo de los Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo causa evidente de problemas comerciales de América Latina por su condición de mercado tradicional para los productos de la región. Esta situación es distinta en el caso de los países integrantes del Mercado Común Europeo, comunidad con la cual los países de la región deben considerar en forma especial los intereses coincidentes y es también distinta, en el caso de los países socialistas con los cuales algunos estados han establecido relaciones comerciales mutuamente ventajosas.

En relación al sistema monetario internacional, los países latinoamericanos, sin tener ninguna responsabilidad en la grave situación actual, encuentran grandes obstáculos en la esfera financiera y monetaria que dificultan en forma creciente la solución de problemas, no sólo coyunturales sino estructurales particularmente de sus balanzas de pagos.

En la misma línea de pensamiento del Grupo Intergubernamental de los 24, consideramos que existe una efectiva interrelación entre los aspectos monetarios, comerciales, financieros y de desarrollo y que un sistema monetario internacional reformado debe perseguir fundamentalmente la transferencia substancial de recursos reales desde los países desarrollados, fijando paralelamente condiciones financieras favorables para las propias transferencias, con objeto de evitar una excesiva carga de la deuda de los países en desarrollo de la región.

Existe igualmente la urgente necesidad para América Latina, de forzar una decisión en favor de una nueva asignación de los Derechos Especiales de Giro que faciliten suficiente liquidez al sistema y se constituyan en cauce para la real transferencia de recursos.

Preocupaciones adicionales, dentro del contexto de la acción de los países de la región en la reorientación del sistema monetario internacional, son los efectos de los recientes acontecimientos monetarios y el creciente peligro que ofrecen de conducir a una crisis financiera mundial que adicionalmente afectaría al comercio exterior y a nuestras reservas internacionales, sin contar otras consecuencias desencadenadas por posibles contramedidas proteccionistas de los países desarrollados más afectados.

Es igualmente importante la consideración de aspectos relativos a la transferencia de tecnología al interior de los países de la región. El desarrollo creciente de la ciencia y la tecnología y su aplicación concreta al proceso productivo, han contribuido de manera decisiva a redefinir las relaciones de poder político y económico entre los países del mundo. De hecho, el monopolio de la tecnología más avanzada que ejercen los países altamente desarrollados, se ha convertido en un factor concurrente de dominación y en un canal, aún no suficientemente explorado, de transferencia de recursos desde los países en vías de desarrollo, hacia los países desarrollados.

El aporte que puede efectuar CEPAL en este campo es importante y debe orientarse a la generación y desarrollo de tecnologías adecuadas a la real dotación de recursos de la región latinoamericana, dando particular atención a los problemas del empleo, así como a colaborar con los países para regular la transferencia de tecnología proveniente de fuera de la región.

La consideración de aspectos relacionados al medio ambiente requiere especial atención, pese a la aparente distancia con que observamos los mismos desde la perspectiva de nuestras ecologías generalmente poco saturadas. La tendencia de algunos países desarrollados de trasladar la ubicación de industrias de alto efecto contaminante plantea la necesidad de crear mecanismos regionales de consideración conjunta de los alcances e implicancias de este problema, tan ligado a la dimensión especial del desarrollo.

**Señor Presidente:**

Durante los últimos veinticinco años, la CEPAL ha sido excepcional protagonista del proceso de América Latina. Su participación ha contribuido a la toma de conciencia sobre problemas comunes, ha tratado con especial eficiencia de mantener la presencia de la región en el mundo de las negociaciones internacionales y ha contribuido, en gran medida, a la creación de un marco institucional para el proceso de desarrollo.

El esfuerzo que debe realizar América Latina en los próximos años es inmenso. Exige en primer lugar voluntad y coraje suficientes para afrontar y superar obstáculos examinados, requiere de una gran capacidad creadora, y supone la comprensión y auténtica cooperación universal por lo cual tanto debe y puede hacer Naciones Unidas.

Frente a la histórica coyuntura que hemos caracterizado y su ritmo vertiginoso de exigencias, CEPAL asume un rol de vital importancia. Por ello, creemos que la Comisión debe constituir la conciencia técnica y reflexiva de América Latina, el foro de actividad intelectual y de dialogo de los pueblos y los gobiernos de la región, y el vínculo para la confrontación de experiencias y estrategias con todos los demás países del tercer mundo.

Al mismo tiempo, consideramos que el aporte fundamental de CEPAL servirá para proporcionar criterios, desde su propia perspectiva especializada, a la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), organismo político que lleva la voz de América Latina en su confrontación con los intereses externos a la región.

Al terminar esta exposición, queremos reiterar la fe del Gobierno Peruano en la lucha solidaria de nuestros países, fe que surge al compartir una realidad y un destino común y que se resume en esta tierra, escenario de la gloriosa batalla de Pichincha, cuyo sesquicentenario América acaba de celebrar.

No creemos en la uniformidad ideológica de América Latina, que ocultaría la pluralidad evidente de sus procesos. Por ello no pueden existir caminos únicos ni soluciones generalizables. "Cada uno de nuestros pueblos ha señalado recientemente, el General Juan Velasco Alvarado, Presidente de la República del Perú ha de labrar su propio camino singular, cada uno de ellos debe responder a su manera a las interrogantes que proponen las peculiaridades de sus problemas específicos".

Nuestra misión, es promover este sentido de pluralidad creadora de los pueblos para la transformación y presencia de América Latina en el mundo contemporáneo.